

SINTESIS DE PROPOSICIONES DE LA MESA

Acuerdos que la Directiva Nacional somete a la consideración de la Junta:

I) Postergación del Congreso Nacional del Partido, proposición que se hace sobre la base de un compromiso tácito de los distintos sectores del Partido.

II.- Reforma de los Estatutos, con dos fines esenciales:

- a) Dar al Partido una estructura moderna, dinámica y eficaz;
- b) Fortalecer las autoridades del Partido y dictar normas disciplinarias, entregando el conocimiento de las relacionadas con el cumplimiento de los deberes políticos que tienen los militantes, a la Directiva Nacional y al Consejo Nacional según los casos.

Para estos efectos, la Junta delega en el Consejo Nacional la facultad de realizar esta reforma.

III.- Bases programáticas para una Segunda Etapa.

a) Participación Popular, real, efectiva, en la conducción del país a través de todos los órganos del Estado, interviniendo en su dirección, en sus deliberaciones y acuerdos, y en la ejecución de éstos.

El actual Gobierno ha sido el de la organización popular; el próximo debe ser el de la participación popular.

b) Desarrollo para ^{las grandes mayorías.} los trabajadores.

El desarrollo que nosotros queremos es el siguiente:

- 1) Se trata de un desarrollo que ~~no~~ tenga como precio una cada vez mayor dependencia del imperialismo;
- 2) se trata de un desarrollo que beneficie directa y exclusivamente a la mayoría de los trabajadores, que corrija las desigualdades en la distribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades, utilizando los recursos nacionales en la producción de bienes o servicios que satisfacen las necesidades más urgentes del pueblo;
- 3) se trata de un desarrollo que no se hace a base de sacrificar los bajos niveles de vida de los trabajadores a través de la compresión o congelación de sus niveles actuales de consumo, sino de la compresión de los consumos de sectores oligárquicos.

Las bases centrales del desarrollo que concebimos deben ser:

el desarrollo
1) ^{ha} Recuperación de los recursos naturales extratéticos, mediante una política de ^{o de especialización} nacionalización de nuestras riquezas básicas;

Nuestros recursos naturales y de las latinoamericanas.
2) ^{Una} Estrategia del desarrollo industrial y tecnológico, que exige una alta selectividad en las líneas industriales a desarrollar, ~~un desarrollo~~ dirigida hacia la exportación y aprovechamiento de las ventajas de la integración *latinoamericana.*

Hay que desarrollar líneas de especialización que aprovechen nuestros recursos naturales y con claras expectativas de expansión;

3) El financiamiento del desarrollo debe provenir casi en su totalidad de fuentes internas. Sustituir la ayuda externa por el ahorro interno, para lo cual hay que hacer un esfuerzo extraordinario. *deben crearse los mecanismos necesarios, y en esta forma eliminar nuestra dependencia externa.*
La recuperación de nuestras riquezas básicas proporcionará recursos adicionales.

No hay otra forma de lograr un camino que asegure nuestra independencia.

c) Consolidar y afianzar la Reforma Agraria, Incorporación definitiva del campesinado a la sociedad global;

d) Buscar el saneamiento de los mecanismos financieros y de distribución del sistema económico;

e) Proceder al estudio y formación de una nueva Constitución y de un nuevo sistema jurídico e institucional que dé el marco de referencia para la nueva sociedad de trabajadores y que permita la agilización de los cambios estructurales que son necesarios para lograr su realización;

f) La acción en el campo de las relaciones culturales;

g) Las relaciones internacionales y la integración latinoamericana.

ESTRATEGIA POLITICA

Nada con la Derecha.

No al aislamiento.

Sí, a la Unidad Popular de todas las fuerzas sociales y políticas que estén por los cambios, sobre la base de que se respeten los principios fundamentales que constituyen la esencia del régimen democrático y que se considere el mejor derecho a la Democracia Cristiana, como fuerza popular mayoritaria, iniciadora de los cambios, a poder encabezar y aglutinar esas fuerzas, sobre la base de un programa definido y concreto de realizaciones para la próxima etapa de Gobierno.

El Consejo Nacional y la Directiva Nacional, dentro de ese esquema, obrará con la flexibilidad convenientes para cumplir su cometido.